



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SERVICIO DE SANIDAD Y MEDIO AMBIENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de los acuerdos de iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por el Servicio de Sanidad y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Burgos, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, y que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

* * *

<i>Expte.</i>	<i>Denunciado/a</i>	<i>Fecha del Decreto iniciador</i>	<i>Precepto</i>	<i>Artículo</i>
253/10	Adir, Aurel	21 de diciembre de 2010	Infracción de la ordenanza de limpieza	Art. 15
475/10	Alonso Pérez, Jesús	20 de diciembre de 2010	Infracción de la Ley 3/1994	Art. 49.2.b)
176/10	Angulo Rueda, Borja	20 de diciembre de 2010	Infracción de la ordenanza de limpieza	Art. 18
241/10	Carrillo Romero, Francisco	20 de diciembre de 2010	Infracción de la ordenanza de limpieza	Art. 18
190/10	Díaz Rente, Mikel	20 de diciembre de 2010	Infracción de la ordenanza de limpieza	Art. 18
251/10	Fernández de Domingo, Luis Ángel	20 de diciembre de 2010	Infracción de la ordenanza de limpieza	Art. 18
453/10	Flores Taco, Luis	15 de diciembre de 2010	Infracción de la Ley 3/1994	Art. 49.2.b)
407/10	Gómez Santamaría, Óscar	15 de diciembre de 2010	Infracción de la Ley 3/1994	Art. 49.2.b)
236/10	Gualoto Gualoto, Patricia del Rocío	20 de diciembre de 2010	Infracción de la ordenanza de limpieza	Art. 18
429/10	Lozano Lázaro, Miguel Ángel	15 de diciembre de 2010	Infracción de la Ley 3/1994	Art. 49.2.b)
435/10	Loscos Guerrero, Ángel Joaquín	15 de diciembre de 2010	Infracción de la Ley 3/1994	Art. 49.2.b)
183/10	Maté Morena, M. ^a Victoria	20 de diciembre de 2010	Infracción de la ordenanza de limpieza	Art. 20.a)
468/10	Ojo de Lata, S.L.	15 de diciembre de 2010	Infracción de la Ley 3/1994	Art. 49.3.a)
460/10	Pablo Martínez, Adrián	15 de diciembre de 2010	Infracción de la Ley 3/1994	Art. 49.3.a)
204/10	Sáenz Belmonte, Álvaro	20 de diciembre de 2010	Infracción de la ordenanza de limpieza	Art. 14
458/10	Seck, Alassane	15 de diciembre de 2010	Infracción de la Ley 3/1994	Art. 49.3.a)
175/10	Vázquez Abelenda, Jesús	20 de diciembre de 2010	Infracción de la ordenanza de limpieza	Art. 18

Burgos, a 24 de enero de 2011.

El Alcalde,
Juan Carlos Aparicio Pérez